Sr.

CARLOS ARTURO BUCHELLI GALLARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA., celebrada en esta fecha, tuvo a bien elegirle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por el periodo estatutario de 2 años.

En su condición de PRESIDENTE, sus deberes y atribuciones constan señalados en el Art. Vigésimo Primero de los Estatutos de la Compañía.

CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA. fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 29 de Octubre de 1975, ante el notario Primero del Cantón Machala Dr. Milton Serrano Aguilar e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 115 y anotado bajo Repertorio con el No. 1.368, el 11de Noviembre de 1975; La Compañía CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA LTDA. Fue disuelta mediante Resolución No. 04.M.DIC139, de fecha 2 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de Octubre del 2005 y la misma se reactivo mediante Escritura publica celebrada el 27 de Septiembre del 2007 ante el abg. José Alarcón Franco Notario Cuarto Interino del Cantón Machala; e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 1.183 y anotada bajo el repertorio con el No. 2.599 el 4 de diciembre del 2.007,

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted en medio de la componenta de la componen

BUTH PACCHA TAPIA Secretaria AD-HOC

Yo, CARLOS ARTURO A BUCHELLI GALLARDO, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA. LTDA..- Machala, 11 de Septiembre del 2.008.

CARLOS ARTURO BUCHELLI GALLARDO

CEAH

CERTI: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía CONSTRUCTORA EQUINOCCIO CEQ. CIA LTDA., a favor del SR. CARLOS ARTURO BUCHELLI GALLARDO queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.057 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.288.-

Machala, 12 de Septiembre del 2.008

REGISTRADOR MERCANTIL DE REGISTRADOR MERCANTIL DE CANTON MACHALA